MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF.ORD. N°: 0392.-
ANT.: Solicitud N° MU081T0000017, acogida a la Ley N° 20.285.-
MAT.: Respuesta a Sr. Javier Castillo Cancino.-

DOÑIHUE, Octubre 18 del año 2013.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SEÑORA JAVIER CASTILLO CANCINO

EMAIL: javier.c.cancino@gmail.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 11 de Octubre 2013, se ha recibido la solicitud de información pública Nº MU081T0000017, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Una vez leído el PLADECO que me fue enviado (gracias, me sirve un montón), quisiera solicitar el proyecto de inversión social ejecutado en DOÑIHUE ""Mejorando las condiciones de Empleabilidad y Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, comuna de Doñihue". Muchas gracias."
"El programa en el cual se enmarca es: Programa para el Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar. El proyecto específico lleva por nombre "Mejorando las condiciones de Empleabilidad y Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, comuna de Doñihue" (año de ejecución, 2008), este proyecto es una oferta programática que es parte de los desafíos de la agenda de equidad de genero, 2000 – 2010. Se solicita el proyecto en su completud para ser analizado bajo los requerimientos de la cátedra antropología aplicada II, carrera de antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano."

2.- Que, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley."

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Se adjunta la respuesta a su requerimiento de información, en base a lo existente y aplicabilidad en nuestro municipio, de la siguiente forma:
Dirección de Obras Municipales:

- Se adjunta proyecto solicitado, en su totalidad, en formato PDF, según instrucciones del Consejo para la Transparencia.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a usted,

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/LCB/JPU/jpu.-

Distribución:

- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

Municipalidad de Doñihue

Alcaldicio / Nº 392

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000017 , de fecha 11/10/2013
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 21/10/2013

A : SR/A. javier castillo cancino
DE : SR/SRA. AUTORIDAD
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000017, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 11/10/2013, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Respuesta a lo solicitado, se adjunta (Proyecto "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las mujeres Jefas de Hogar" 2008"). Que se corresponde con la información que usted señaló como: Una vez leído el PLADECO que me fue enviado (gracias, me sirve un montón), quisiera solicitar el proyecto de inversión social ejecutado en DOÑIHUE ""Mejorando las condiciones de Empleabilidad y Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, comuna de Doñihue". Muchas gracias.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Lilian Contreras Barrios
AUTORIDAD

ADJ: Se adjunta documentación requerida

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. javier castillo cancino
2. Archivo

Estación Nº 344

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

GOBIERNO DE CHILE
Servicio Nacional
De la Mujer

FORMULARIO DE POSTULACIÓN MUNICIPAL:

PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2008

COMUNA: Doñihue
PROVINCIA: Cachapoal
REGION: Del Libertador Bernardo O'Higgins

Uso Interno
Fecha Recepción: _____
en la Dirección Regional SERNAM

INDICE [1]

I.- Antecedentes de la Municipalidad postulante

II.- Antecedentes del Proyecto Comunal

III.- Objetivos del Proyecto

IV.- Gestión del Proyecto

V.- Plan de trabajo por componente

VI.- Cronograma de actividades por componente

VII.- Presupuesto anual del Proyecto

VIII.- Anexos del Proyecto

[1] Favor completar el índice con en Nº de páginas una vez desarrollado el Proyecto

"PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR

PROYECTO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE: .... DOÑIHUE...

.....

I. ANTECEDENTES DE LA MUNICIPALIDAD POSTULANTE:

Comuna: **DOÑIHUE**	
Nombre del Alcalde. **BELISARIO BASTIAS ESPINOZA** Decreto Nombramiento Alcaldicio N°2131 del 06 de Diciembre del 2004	RUT del Alcalde :
	72 - 462394
	72 - 462921
	E-mail de la Alcaldía bastiasdoiue@yahoo.es
Dirección de la Municipalidad : Avda. Estación 344 Doñihue	Teléfono de la Mesa Central: 462272
	Fax de la Municipalidad: 462921
	E-Mail de la Municipalidad:
Nombre y dirección del Departamento del cual depende el programa: Organizaciones Comunitarias	Teléfono del Departamento: 462234
	FAX del Departamento 462921
	E –mail del Departamento
Nombre y firma del JEFE del DEPTO Municipal responsable Jorge Viera González – Encargado Área Comunitaria	Teléfono 462272 - 462234
	Fax 462921
	E- mail vierajorge@yahoo.es

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO COMUNAL

1.-Nombre del Proyecto [2] : "Mejorando las condiciones de Empleabilidad y Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, comuna de Doñihue".

2.-Localización del Proyecto: El proyecto se realizará en la comuna de Doñihue y el Lo Miranda

3.- Experiencia Municipal en la implementación del Programa para Mujeres Jefas de Hogar, en su versión anterior, y la experiencia rescatada. (Describir o llenar tabla)[3]

En la Municipalidad de Doñihue, no ha obtenido implementación anterior.

4- Fundamentación del proyecto 2008[4]

El programa "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar ", se enmarca en los principios y objetivos del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000 – 2010, y en la Agenda de Género del gobierno, que contiene los propósitos de la Presidenta de la República y su gobierno para disminuir las brechas, desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres, en los diversos planos de la convivencia nacional: político, económico, social y cultural.

[2] Si el Municipio desea poner un título propio, aunque el Programa nacional tiene un nombre
[3] Incluir años de realización del programa para jefas de hogar
[4] Mencionar Fuentes (Censo año; Casen año; Informe de Desarrollo Humano PNUD u otro)

Todas las mediciones, realizadas en los últimos años (CENSO 2002, CASEN y Ficha de Protección Social), desafían a las políticas públicas, en función de incorporar equitativamente a las mujeres en los procesos de desarrollo, para lograr insertar al país en la economía mundial y en el crecimiento articulado entre países[5].

8 de cada diez familias nucleares monoparentales, tiene una mujer como jefa de hogar.[6]

Un 31,5% de las familias son encabezadas por mujeres (aproximadamente 1.288.493), lo cual representa un incremento de 6 puntos respecto de la medición censal anterior. Las proyecciones indican que esta condición se incrementará con el tiempo.

- **Las mujeres jefas de hogar están sujetas a mayores condiciones de vulnerabilidad, debido entre otros factores a:**
  - Acceden a empleos reconocidos como extensiones del trabajo doméstico, de mala calidad y peor remunerados en comparación con los hombres: perciben el 68,2% del salario de ellos.[7]
  - El hecho de asumir en forma exclusiva las responsabilidades familiares, limita su acceso al trabajo remunerado, a la capacitación laboral y a la información de derechos.
  - La condición de Jefas de Hogar en una sociedad organizada para hogares biparentales, crea una permanente tensión y cargas laborales en las mujeres jefas de hogar que afecta su salud física y mental.
  - En el año 2006, por cada dos nacidos vivos hubo una demanda por pensión de alimentos ingresada a tribunales.[8] En ese contexto, las jefas de hogar tienen especiales dificultades para hacer efectivo el cobro de tales pensiones, lo cual aumenta sus condiciones de vulnerabilidad.

[5] Plan de Igualdad de Oportunidades 2000 - 2010
[6] Fuente: CASEN 2006
[7] Fuente: CASEN 2006
[8] SERNAM 2007

Las Jefas de Hogar representan un potencial humano y constituyen un factor clave en la superación de la pobreza y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

El programa plantea una **Estrategia de Intervención Promocional** que por un lado apunta al **fortalecimiento y desarrollo de capacidades** de las Jefas de Hogar y por otro conciliar la oferta de las **redes institucionales de apoyo** de forma coordinada, oportuna y pertinente a los perfiles de las mujeres participantes de este programa, con el propósito de mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar y de núcleo.

Asimismo, plantea la necesidad de implementar medidas y acciones para superar la discriminación que afecta a las mujeres en los planos político, económico, social y cultural siendo una exigencia para alcanzar el desarrollo con equidad e insertar al país en la economía mundial y en los procesos de crecimiento articulado entre países.

Bajo esta lógica, de desigualdad y de existencia de brechas en el mercado laboral afecta en forma especial a las mujeres jefas de hogar, dado que la división sexual del trabajo, sitúa al hombre como proveedor único o principal, lo que permite que permanezca en el imaginario colectivo, en la norma y la institucionalidad un modelo de familia único, que no representa la realidad de los hogares actuales.

En el caso de las Jefas de hogar, la responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico y el cuidado de los miembros de la familia impone restricciones de tiempo que limitan el acceso de estas mujeres al trabajo remunerado, a la capacitación y a la información (doble jornada). Son las responsabilidades familiares, por ejemplo, las que las llevan a aceptar trabajos de peor calidad y con menor protección laboral a cambio de flexibilidad para compatibilizar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico.

De acuerdo al ranking elaborado por el World Economic Forum (WEF), La mayor igualdad entre hombres y mujeres se da en los países nórdicos, mientras que la menor corresponde a naciones como Túnez, Turquía, Marruecos o Arabia Saudita, según el Índice de Diferencias de Sexo del Foro Económico Mundial (FEM) presentado en Nueva York, en cual **Chile** cayó del lugar 78 al 86.

Entre los 10 países con mayor igualdad de género, los escandinavos (Suecia, Noruega, Finlandia e Islandia) se sitúan por segundo año a la cabeza, seguidos por Nueva Zelanda, Filipinas, Alemania, la razón de la baja de Chile en relación a su posición en 2006 se debe a la entrada de nuevas naciones en el ranking, ya que si se consideraran sólo los mismos países que el año pasado mantendría la posición 78.

Si bien la materialización del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres es tarea del Estado, su éxito depende de un amplio compromiso del conjunto de la sociedad para generar energía social favorable al cambio cultural que implica establecer relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

No obstante el Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres de la comuna, tanto en el ámbito personal como familiar, ofreciéndoles capacitación en el área laboral y nivelación de estudios, en este último en los casos que se considere pertinente. Así como también asesoría a pequeños negocios facilitando la postulación a proyectos otorgándole atención gratuita en salud, dando énfasis en exámenes de Salud Preventiva tales como oftalmológico y dental, este ultimo es de gran importancia en las mujeres que carecen de su dentadura brindándoles una mejor estética aumentando con esto su autoestima, lo que les será de gran ayuda la hora de postular a un puesto de trabajo.

Bajo este contexto, nace en la Comuna de Doñihue la necesidad de implementar el Programa “Mejorando las condiciones de Empleabilidad y Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar”, en el año 2007 con 100 mujeres participando activamente, las cuales han dado cuenta de sus grandes trasformaciones a nivel, laboral, educacional, personal, entre otras.

En este sentido las MJH se han capacitando en, Control de Calidad Agrofrúticola, Manipulación de Alimento, Secretariado Contable, Primeros Auxilios, Alfabetización Digital, Planes de Negocio y “Yo Quiero se Empresario”. Con respecto a este último es importante destacar que en la comuna de Doñihue 5 beneficiarias postularon al Capital Semilla, no obstante, dos beneficiarias se adjudicaron dicho beneficio, un Lavaseco y un emprendimiento de ventas de mermeladas para diabéticos.

4.1Situación jefas de hogar; pobreza; trabajo; redes

La población total de la comuna según Censo 2002 es de 16.916, de los cuales 8.441 son mujeres y 8.475 hombres, existiendo 1.191 mujeres Jefas de Hogar, lo que significa que un 25,8% de los hogares esta encabezado por mujeres, de las cuales el 42% (620) corresponde al II y III quintil de ingresos. La Tasa de crecimiento intercensal por sexo es la siguiente: Mujeres 17%, Hombres 15%.

Asimismo, se ha realizado una proyección estimada de los datos Geográficos y Censales a partir del Censo 2002:

SUPERFICIE COMUNAL EN Km2 78
HABITANTES POR Km2 241,51
POBLACIÓN COMUNAL 18.886
POBLACIÓN MASCULINA 9.571
POBLACIÓN FEMENINA 9.315
PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL 5,35%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA 94,65%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN COMUNAL EN LA REGIÓN 2,

Según la Ficha de Protección Social, queda de manifiesto que existe en la comuna de Doñihue, diferencia porcentuales, según sexo del jefe de hogar:

	JF hombre	**JF mujer**	**Todos/as**	**% JF hombre**	**% JF mujer**
Disgregada	1,977	682	2,659	74.4	25.6
Total Comunal	70,998	29,734	100,732	70.5	29.5

4.2 Diagnóstico del mercado laboral local.

Doñihue es una comuna que repite algunos rasgos económicos productivos de la VI Región. La especialización productiva de Doñihue corresponde al tipo de patrón primario exportador basado principalmente en las plantaciones forestales y la fruticultura de exportación. Un segundo sector importante lo constituye el comercio. El incipiente sector industrial aparece también como importante por la incidencia de la industria de alimentos.

Esta zona concentra las principales actividades productivas de la región, en especial aquellas vinculadas a negocios de exportación. Sin embargo, cabe destacar la alta concentración de empleo y empresas que posee Rancagua: 27,7% y 27,6% respectivamente. En este sentido,

el papel de Doñihue debe entenderse como complementario al papel de Rancagua y al de las demás comunas colindantes: Coltauco, Coínco y Olivar, entre otras, teniendo en consideración la especial ubicación que posee.

Al analizar la información disponible sobre el número de empresas registradas por actividad económica, se observa que el 71,5% de las empresas existentes se concentran en los rubros de comercio (37,97%), agrícola (14,13%), servicios (incluyendo los financieros) (9,71%) y transporte y comunicaciones (9,71). Además existe un no despreciable porcentaje de empresas ligadas a la construcción (4,42%) e industrias (3,97%) cuyo principal componente es la de alimentos.

Esta clasificación empresarial responde fielmente al perfil productivo de Doñihue que se sostiene principalmente en dos sectores: comercio y agropecuaria, además de los servicios, transporte y de las industrias de alimentos que poseen un componente de importancia en la economía comunal.

En cuanto a la distribución territorial se tiene que la actividad agrofrutícola, y agrícola en general se encuentra dispersa por toda la comuna, la actividad industrial en el borde de la carretera H-30, mientras que la actividad comercial se concentra en el sector urbano de la comuna.

En cuanto a la distribución territorial se tiene que la actividad agrofrutícola, y agrícola en general se encuentra dispersa por toda la comuna, la actividad industrial en el borde de la carretera H-30, mientras que la actividad comercial se concentra en el sector urbano de la comuna.

El sector agrícola comunal juega un rol central en la generación de empleo. El censo de 1992 señala que la población económicamente activa era de 5358 personas, con una tasa de participación del 47,10%, un tanto menor al conjunto de la Provincia de Cachapoal (50,3%).

Como manifiestan los datos del Cuadro 2.7, en el año 1997 existía un total de 2065 trabajadores de explotaciones agropecuarias. Esta única información es indicativa de la intensidad de esta actividad económica en la ocupación de mano de obra.

De acuerdo al gráfico 2.6 se desprende que Doñihue es una comuna que en términos agrícolas se ha especializado principalmente en la actividad forestal (28,5%) y en el sector frutícola con el 19% de la superficie de tierras de cultivo. Los cereales (12,08%) y las hortalizas (14,7%) y las chacras (14,5%) constituyen otros grupos de cultivos de importancia.

La fruticultura ha sido uno de los sectores más dinámicos de la actividad económica de Doñihue durante los últimos 20 años por lo menos.

Un análisis mas desagregado del sector frutícola para el caso de la Provincia de Cachapoal permite identificar algunos productos que representan una importancia mayor y colaboran en la especialización productiva de Doñihue y el resto de las comunas de la provincia. Para tal efecto se han seleccionado los cinco principales productos.

Tal como la información lo señalaba, Doñihue es una comuna que muestra un grado importante de especialización en la explotación de los bosques, la producción de uva de mesa, nectarines, manzanas y otras frutas. Por ello, buena parte de su desarrollo está sujeto a lo que ocurra con estos productos.

Doñihue posee una vocación productiva cercana a esta actividad, sin embargo, el potencial existente no se ha desarrollado de acuerdo a sus potencialidades. Cuenta entre sus principales atractivos la creación reciente de la Reserva Nacional Loncha ubicada en la comuna.

Asimismo, existe un potencial básico ligado con el turismo costumbrista dado por un importante número de actividades tradicionales del campo chileno que se desarrollan en la comuna: artesanías, chamantos y cerámicas que dan a la comuna un aire de campo particular, que hacen que en el futuro se podría incluir a Doñihue en diversos circuitos turísticos, durante todo el año. De hecho la comuna fue seleccionada hace un tiempo por el Ministerio del Interior como comuna proclive al desarrollo turístico, junto a otras tres comunas de la sexta región.

En la comuna de Doñihue esta instalada de Planta Principal de la Empresa Agrosuper, quien desde hace 4 años aproximadamente esta contratando mano de obra femenina, ello se debe a un trabajo más específico de acuerdo a las exigencias del mercado extranjero, especialmente asiático, quien solicita carnes de ave y cerdo con cortes especiales. Además con la instalación de la planta deshidratadora de la misma empresa el 40% corresponde a mono de obra femenina, por ser este un trabajo más especifico de acuerdo a las exigencias del mercado.

Asimismo, existen en la comuna las siguientes empresas; Agrícola la Cabaña Dos Ltda., Agrícola La Cabaña Ltda., Agrícola y Comercial Santa Rebeca Ltda., Exportadora Rucaray Ltda..,Supermercado Ramírez, Martínez y Morales Ltda., entre otras.
La Oficina de Intermediación Laboral mantiene un listado con mujeres jefas de hogar que necesitan trabajar, la gran mayoría de ellas no cuenta con las condiciones y capacitación necesaria para satisfacer la demanda que es muy escasa. Nuestras mujeres no cuentan con el perfil que se requiere, no tienen enseñanza media completa por nombrar una.

El Municipio trabaja en conjunto con FOSIS a través de los programas que este organismo entrega PAE y PAME, dentro de los cuales el 70% son mujeres, no obstante este año no se ha concretado la ayuda de dicho organismo. Asimismo en el apoyo al fomento productivo la comuna cuenta con las oficinas de INDAP, sin embargo este año no se adjudicaron PRODESAL.

Es importante señalar, que el tipo de trabajo que acceden las mujeres de la comuna son: raleo de fruta, cosecha, selección de fruta en los distintos paking de la comuna de Doñihue y Coltauco, además el trabajo en la Empresa Agrosuper, quien cuenta con un casino para sus empleadores

El Municipio participa en una Mesa Publico-Privada con Sercotec y Turismo.

El proyecto no esta inserto en el PLADECO, pero esta administración entre las estrategias del ámbito municipal desea insertar programas orientadas exclusivamente a la población femenina la institucionalización de organismos específicos para promoción y defensa de los derechos de las mujeres y la incorporación del enfoque de género en los diversos sectores y espacio de la política comunal

El Municipio en general tiene una buena relación con las empresas que están instaladas en la comuna, como Agrosuper, quien solicita listados de personas al municipio cuando requiere personal.

En este sentido, el equipo comunal constantemente ha inscrito a las mujeres a la OMIL y ha realizado intervenciones en las diferentes empresas de la comuna, contamos actualmente con 3 mujeres trabajando el en el Restaurante “Raíces”, 8 trabajando en la Viña “El Boldo”, 6 desempeñándose en el Complejo turístico “El Bambi”, 7 mujeres en casas particulares, 1 en la Oficina Municipal de Cas.

4.3.- Otros elementos de diagnóstico

En la localidad de Doñihue y Lo Miranda, existen dos consultorios respectivamente.

En cuanto a la atención de salud privada contamos con dos consultas de atención médica y atención odontológica.

Con respecto al área de Educación, existen en la localidad de Doñihue el Jardín Infantil “Chamantito”, quien depende de JUNJI, Escuela de Párvulos “Mis Primeros Pasos” (Municipal) y en la localidad de Lo Miranda existen dos Jardines Alternativos “Arbolitos “y “Los Pollitos”.

La educación escolar en la comuna de Doñihue, se encuentra la Escuela Laura Matus, Liceo Claudio Arrau, Escuela de Leguaje Nahuel, Colegio Subvencionado Padre Hurtado y Escuela de Lo Miranda.

5.- Infraestructura municipal disponible para el proyecto:

1.-Espacio

El programa posee sus oficinas centrales en dependencias del Departamento de Organizaciones Comunitarias inserto en la Municipalidad, no obstante no se cuenta con mobiliario suficiente, debido a que existe un sólo escritorio, un computador y sin conexión telefónica, lo que dificulta considerablemente el trabajo del equipo comunal.

Por otra parte, para la ejecución de los talleres de Habilitación del programa se cuenta con la infraestructura de la Casa de la Mujer, la que dispone de salones y sala de reuniones, la cual esta ubicada en Dr. Sanhueza s/n Doñihue, en la localidad de Lo Miranda se cuenta con las dependencias de la Casa de la Cultura para desarrollar dichos talleres.

III.- OBJETIVOS DEL PROYECTO MUNICIPAL

1. Objetivo General

Mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar y de núcleo, a través del diseño, implementación, validación y transferencia de un modelo de intervención integral y participativa de coordinación intersectorial y de ejecución municipal.

2. Objetivo Específico

- Potenciar habilidades y conocimientos en torno a oficios orientados tanto al ámbito dependiente e independiente.
- Fortalecer la identidad de mujer trabajadora y de jefa de hogar
- Mejorar la participación ciudadana de las mujeres jefas de Hogar de la Comuna de Doñihue
- Apoyar el fomento productivo de emprendimientos tanto individuales como asociativos.
- Facilitar el acceso de las mujeres jefas de hogar a la salud ocupacional, odontológica y oftalmológica

- Facilitar el acceso de las usuarias del servicio del PMJH del proyecto a nivelación de estudios básicos y medios.

- Gestionar el acceso de cuidado infantil para los hijos/as de mujeres jefas de hogar al nivel preescolar y sala cuna del sistema formal existente en la comuna.

- Generar el conocimiento respecto a los derechos laborales

- Mejorar la coordinación entre las distintas instituciones del ámbito público y privado que conforman la redextramunicipal

- Mejorar la coordinación de la red intramunicipal

- Institucionalizar el Programa Mujeres Jefas de Hogar en el Municipio, con el fin de instaurar un modelo de trabajo permanente con las mujeres de la comuna

- Desarrollar un plan de trabajo para una eficiente Intermediación laboral.
.

3.-Cuadro Resumen de Coberturas Proyectadas

Año	**N° DE MJH PARTICIPANTES ANTIGUAS**[9]	***N° DE MJH NUEVAS**	**NªMJH a egresar durante el año**	**COBERTURA PROYECTADA (antiguas más nuevas)**
2007	100	0	50	100
2008	50	100	50	150

*El diseño del Programa contempla un egreso anual del 50% de las mujeres participantes.

[9] Si es proyecto de continuidad (poner años de ingreso de las mjh)

IV.- PLAN OPERATIVO (GESTION DEL PROYECTO)

1.- Equipo ejecutor del proyecto 2008 que se contratará con recursos de SERNAM

	Cargo	**Profesión**	**Jornada de Trabajo dedicada al proyecto**	**Tipo de contrato**	**Repartición SERNAM a la que está adscrito y función que desarrolla**
1	Coordinador/a comunal	Asistente Social	**Jornada completa y dedicación exclusiva**	Honorarios Enero a Abril	Organizaciones comunitarias. Encargado Proyecto Mejorando Empleabilidad y Condiciones Laborales
3.	Encargado /a laboral	Asistente Social	**Jornada completa y dedicación exclusiva**	Honorarios Enero a julio	Organizaciones comunitarias Coordinará técnicamente el proyecto
4	Otro/a				

(Extender o acortar cuadro de acuerdo a la realidad de cada equipo)

2.- Equipo ejecutor del proyecto 2008 que se contratará con recursos MUNICIPALES

Cargo	**Profesión**	**Jornada de Trabajo dedicada al proyecto**	**Tipo de contrato**	**Repartición Municipal a la que está adscrito y función que desarrolla**
Coordinador institucional del programa	Profesor	10 horas	Planta	I. Municipalidad Doñihue Organizaciones comunitarias
Coordinadora comunal	Asistente Social	44	Horarios Mayo-Sept	Organizaciones comunitarias
Encargado /a laboral	Asistente Social	44	Honorario de Agost-Sept	Organizaciones comunitarias

3.- Planificación y Control de Gestión de la implementación del Proyecto

META	**INDICADOR**	**ACTIVIDADES**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE L ACTIVIDAD**	**MONTO RECURSOS SERNAM**	**MONTO RECURSOS MUNICIPAL**
Equipo Comunal Funcionado	Nº de acciones de coordinación realizadas/Nº de Acciones de coordinación programadas*100	Reuniones de coordinación mensuales. Elaboración de planes de trabajo. Definición de responsabilidades y funciones. Reuniones semanales de seguimiento del programa.	Enero a Diciembre 2008		
Red intramunicipal Funcionado	Nº de reuniones de coordinación realizadas/reuniones de coordinación planificadas*100	Reuniones bimensuales con los departamentos municipales relacionados con el programa Departamento social, departamento de Obras Salud, CAS, oficina de la mujer, OMIL, departamento de organizaciones comunitarias, departamento de	Enero a Diciembre 2008		

		Educación.			
Red extramunicipal funcionando	Nº de reuniones de coordinación realizadas/reuniones de coordinación planificadas*100	Reuniones trimestrales con los organismos externos relacionados con el programa JUNJI, integra, INDAP, SENCE, etc.			
Programa difundido a la comunidad	Nº de acciones de difusión realizadas / Nº de acciones de difusión planificadas x 100%	Elaboración del programa de difusión. Difusión a través de los medios de difusión local del programa. Elaboración de material gráfico de información. Distribución del material. Difusión a través de un folleto Instalación de afiches del proyecto.	Enero a Marzo del 2008		
100 Mujeres inscritas	Nº de acciones de inscripción realizadas/ Nº de acciones de inscripción	Invitación a mujeres a participar Reuniones con los diferentes grupos de mujeres.	Enero a Abril del 2008		

	planificadas*100	Reuniones con las diferentes uniones comunales o juntas de vecinos. Inscripción de mujeres			
100 Mujeres seleccionadas para el programa	Nº de mujeres seleccionadas/ por el numero de mujeres que postulan*100	Realización de entrevistas individuales. Llenado de ficha de postulación. Llenado de ficha de historia laboral. Selección de mujeres. Ingreso al programa. Egreso mujeres participantes.	Enero a Abril del 2008		
Seguimientos por componentes realizados	Nº de seguimientos por componentes realizados / Nº de requerimientos por componentes*100	Seguimiento en la asistencia del taller de habilitación laboral, realizando una permanente motivación. Seguimiento de asistencia de las beneficiarias a los cursos de	Marzo a Diciembre 2008		

		capacitación laboral. Visitas semanales de cursos con el objeto de resolver y conocer inquietudes de las mujeres participantes. Reuniones semanales con relatores de cursos de capacitación. Contacto constante con coordinadores de las OTEC Visitas semanales en el curso de nivelación de estudios básico y medios. Reuniones de coordinación bimensuales con la red extramunicipal. Controlar que las mujeres beneficiarias se encuentren asistiendo a los controles médicos, odontológico, oftalmológico, mental			

		y salud preventiva. Reuniones con las mujeres participantes que tienen inscritos a sus hijos al cuidado infantil. Cualquier acción que tienda a mejorar los distintos componentes			
Informes realizados	Nº de informes realizados / Nº de informes solicitados*100	Informes semestrales Informes finales. Realización mensual de informes para SERNAM.	Junio a Diciembre 2008		

(Extender o acortar los cuadros de acuerdo a las necesidades del proyecto)

4.- Participación Grupal (**fortalecimiento** de la identidad de mujeres jefas de hogar y trabajadoras)

META	**INDICADOR**	**ACTIVIDADES**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RECURSOS SERNAM**		**RECURSOS MUNICIPALES**	
100 mujeres participando en la creación de sus trayectorias.	Nº de mujeres participando en la creación de sus trayectorias / Nº de mujeres seleccionadas * 100	Coordinación para la actualización de las necesidades requeridas. Reunirse en grupos de 5 personas para la confección de las trayectorias individuales. Firma de compromiso de ejecución de trayectoria municipio beneficiaria. Actualización de actividades realizadas por las beneficiarias. Seguimiento de trayectorias.	Marzo a Diciembre 2008				
Mujeres participan en otras instancias impulsadas por SERNAM	Nº de instancias en las que participan mujeres del programa/ Nº de instancias invitadas por SERNAM*100	Participación de mujeres mesas PRIO. Talleres de información sobre derechos laborales. Talleres de información acerca de violencia intrafamiliar.	Febrero a Diciembre				

Planificación y control de gestión	Nº de reuniones realizadas/ Nº de regiones planificadas *100	Reuniones de intercambio mensuales con los equipos regionales	Enero a diciembre 2008				
Acciones de apoyo a procesos de agrupación de las mujeres funcionando.	Número de acciones de apoyo realizadas/número de acciones planificadas* 100	Coordinación con instituciones de Fomento Productivo. Selección de mujeres y derivarlas. Reunión con las mujeres seleccionadas para conformar las organizaciones. Apoyo a la tramitación de la documentación legal. Apoyo en la elaboración de planes de comercialización. Apoyo en la organización de ferias para la comercialización de sus productos productivas. Apoyo y coordinación con la mujeres de la agrupación con personalidad jurídica.	Marzo a Diciembre 2008				

V. PLAN DE TRABAJO COMUNAL[10]

1.-Habilitación Laboral con Enfoque de Género, Capacitación laboral e Intermediación Laboral

META	INDICADOR	ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN	INSTANCIA MUNICIPAL o INSTITUCIÓN RESPONS.	RECURSOS SERNAM		RECURSOS MUNICIPALES	
					Honorarios	Bienes y Servicios	Honorarios	Bienes y Servicios
100 mujeres formadas en talleres de habilitación laboral.	Nº de mujeres formadas en talleres de habilitación laboral / por el número total de MJH participantes de la habilitación laboral) * 100	Inscripción de mujeres en talleres. Realización talleres de habilitación laboral. Dividir grupos por interés de trabajo dependiente e independiente. Preparación de Talleres de habilitación en trabajo dependiente e independiente. Ejecución de	Abril a Septiembre del 2008	EQUIPO EJECUTOR				

[10] Completar los cuadros con las actividades proyectadas (es deseable que hayan actividades planeadas en todos los subcomponentes)

		talleres. Egreso y certificación						
100 MJH nuevas del programa terminan la habilitación laboral con diseño de su trayectoria T. D o T. I	N º de las MJH nuevas del programa terminan la habilitación laboral con diseño de su trayectoria T. D o T. I / Nº TOTAL de MJH nuevas que participan habilitación laboral) * 100	Realización de las trayectorias en conjunto con las mujeres participantes Firma de Compromiso de las mujeres participantes	Mayo A Agosto del 2008					
40 Mujeres capacitadas laboralmente en trabajos dependientes	Nº de mujeres capacitadas laboralmente/Nº de mujeres que se	Coordinación con instituciones que cuentan con capacitación laboral. Inscripción de mujeres en cursos.	Agosto a Diciembre 2008	SENCE.				

	inscribieron en cursos de capacitación laboral x 100%	Ejecución de los cursos. Egreso y certificación.						
15 Mujeres capacitadas laboralmente en trabajos independientes	Nº de mujeres capacitadas laboralmente en trabajo independiente/ Nº de mujeres que se inscribieron en cursos de capacitación en trabajo independiente* 100	Coordinación con instituciones que cuentan con capacitación laboral Inscripción de mujeres en cursos. Ejecución de los cursos Egreso y certificación	Agosto a Diciembre 2008					
10 Mujeres intermediadas laboralmente	Nº de mujeres intermediadas laboralmente / Nº de mujeres inscritas en	Detección de mujeres que requieren trabajo Contacto con las Empresas Diagnóstico laboral	Agosto a diciembre del 2008	Encargado de intermediación laboral.				

	intermediación laboral x 100	Salida a terreno del encargado laboral acciones de intermediación laboral Derivación OMIL Seguimiento de la derivación.						
15 Mujeres capacitadas en alfabetización digital básica	Nº de mujeres capacitadas en alfabetización digital/ Nº de mujeres inscritas en alfabetización digital*100	Reuniones de coordinación con organismos encargadas de programas de alfabetización digital. Inscripción de mujeres a programas de alfabetización digital. Egreso y certificación de mujeres de programas de alfabetización digital.	Marzo a Agosto 2008	DIBAN, SENCE				
10 Mujeres	Nº de	Reuniones de	Marzo a					

capacitadas en alfabetización digital avanzada	mujeres capacitadas en alfabetización digital/ Nº de mujeres inscritas en alfabetización digital*100	coordinación con organismos encargadas de programas de alfabetización digital. Inscripción de mujeres a programas de alfabetización digital. Egreso y certificación de mujeres de programas de alfabetización digital.	Agosto 2008	DIBAN, SENCE				

(Extender los cuadros de acuerdo a las necesidades del proyecto)

2.- Apoyo al fomento productivo de emprendimientos (individuales y asociativos)

META	INDICADOR	ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INSTANCIA MUNICIPAL O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	RECURSOS SERNAM		RECURSOS MUNICIPALES	
15 Mujeres con perfil micro emprendedor capacitadas.	Nº de mujeres que ejecuten emprendimientos capacitadas/ Nº total de mujeres participantes del programa x 100	Coordinación con instituciones con programa de Microemprendimiento Habilitación laboral en trabajo independiente y apoyo para la creación y mantención de pequeños negocios. Seleccionar a las mujeres y derivarlas Capacitación en emprendimientos individuales. Taller de contabilidad por parte de un monitor.	Mayo a diciembre del 2008	SENCE; FOSIS; INDAP, SOFOFA, SERCOTEC				

15 Mujeres informadas acerca de las normativas legales para sus negocios.	Nº de mujeres informadas/ Nº de mujeres inscritas con perfil microemprendedor *100	Apoyo a la tramitación de la documentación legal, de salubridad, servicios de impuestos internos, patentes, obras, inspección del trabajo. Orientación de postulación a créditos bancarios.						
15 Mujeres del PMJH incorporadas a acciones de fomento Productivo	Nº de mujeres incorporadas a acciones de Fomento Productivo/Nº de mujeres que requirieron acciones de fomento productivo x 100%	Coordinación con instituciones, ONG, Fundaciones de Fomento Productivo. Selección de mujeres y derivarlas. Charlas Informativas de Postulación a Créditos Bancarios. Taller Instructivo de postulación a capital semilla.	Mayo de diciembre del 2008	FOSIS INDAP SERCOTEC, INDAP				

15 Mujeres participaron en fiestas costumbristas para la asociatividad productiva y comercialización de productos.	Número de mujeres que participaron en fiestas costumbristas /números de mujeres participantes del programa x 100%	Selección de las mujeres. Reunión con las mujeres seleccionadas para conformar las organizaciones productivas. Apoyo a la tramitación de la documentación legal Apoyo en la elaboración de planes de comercialización. Apoyo en la organización de ferias para la comercialización de sus productos. Seguimiento a los grupos formados.	Enero de diciembre del 2008	INDAP SERCOTEC FOSIS				
15 Apoyo de mujeres con perfil microemprendedor funcionando para la postulación a capital semilla	Nº de mujeres postulando a capital semilla/ Nº de mujeres que requieren dicha postulación *100	Informarles a mujeres del llamado a concurso del capital semilla Coordinación con Sercotec para charla	Marzo a Diciembre 2008					

	Nº de mujeres informadas/Nº de inscritas con perfil microemprendedor * 100	informativa. Apoyo para postulación a capital semilla. Información sobre convenios y/o acuerdos con banco Estado o instituciones financieras de mujeres funcionando. Coordinación con ejecutivos de bancos financieros. Charlas informativas con instituciones financieras.						

(Extender o acortar los cuadros de acuerdo a las necesidades del proyecto)

3.-Apoyo en Salud (para el TRABAJO)

META	**INDICADOR**	**ACTIVIDADES**	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**INSTANCIA MUNICIPAL O INSTITUCIÓN RESPONSABLE**	**RECURSOS SERNAM**		**RECURSOS MUNICIPALES**	
	Formula:	Conjunto de actividades			HONORARIOS	BIENES Y SERVICIOS	HON ORA RIOS	BIENES Y SERVICIOS
15 Mujeres finalizadas en su atención odontológica	Nº de mujeres intervenidas odontológicamente /Nº de Mujeres que requirieron atención odontológica x 100 %	Coordinación con el departamento de salud. Detección de grupo de mujeres que requieran atención dental. Inscripción de las mujeres. Selección de las mujeres. Atención de las mujeres. Seguimiento	Enero a diciembre del 2008	SALUD, EQUIPO EJECUTOR.				

		de las mujeres que accedan a dental.						
20 Mujeres finalizadas en su atención de Salud Mental	Nº de mujeres que acceden a salud mental / Nº de mujeres que solicitan atención *100	Reuniones de coordinación departamento de salud mental. Aplicación de instrumento de detección de problemas de salud mental. Derivación de mujeres a programa de salud mental	Enero a diciembre del 2008	SALUD EQUIPO EJECUTOR				
100 Mujeres finalizadas en su examen de salud preventiva o salud ocupacional	Nº de mujeres que acceden a exámenes de salud preventiva/Nº de mujeres que participan x 100%	Reuniones de coordinación. Derivación de mujeres al consultorio. Coordinación de operativos de salud	Enero a diciembre del 2008	SALUD EQUIPO EJECUTOR				

		preventiva.						
20 Mujeres finalizadas en su examen de salud oftalmológica.	Nº de mujeres atendidas en exámenes de salud oftalmológica / Nº de mujeres que requirieron atención oftalmológica x 100%	Reuniones de coordinación. Derivación de mujeres al consultorio. Coordinación Con medico para la evaluación oftalmológica y derivación si corresponde	Enero a Diciembre 2008	Equipo de Salud. Equipo ejecutor.				

4.- Nivelación de Estudios Básicos y Medios

META	INDICADOR	ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INSTANCIA MUNICIPAL O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	RECURSOS SERNAM		RECURSOS MUNICIPALES	
					HONORARIOS	BIENES Y SERVICIOS	HONORARIOS	BIENES Y SERVICIOS
15 MJH niveladas en estudios básicos	N° de mujeres que nivelan estudios básicos	-Coordinar con instituciones de educación la implementación de la nivelación de estudios básicos de la comuna. -Inscripción de las mujeres que necesiten nivelar estudios básicos. -Derivar a las mujeres a los respectivos cursos que nivelan	Marzo a diciembre del 2008	Chile Califica EQUIPO EJECUTOR				

		estudios básicos.						
15 MJH niveladas en estudios medios.	N° de mujeres que nivelan estudios medios.	-Coordinar con instituciones de educación la implementación de la nivelación de estudios básicos de la comuna. -Inscripción de las mujeres que necesiten nivelar estudios básicos. -Derivar a las mujeres a los respectivos cursos que nivelan medios.	Marzo a diciembre del 2008	Chile Califica EQUIPO EJECUTOR				

5.- Apoyo para el cuidado infantil de niños/as bajo responsabilidad de las jefas de hogar

META	INDICADOR	ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INSTANCIA MUNICIPAL O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	RECURSOS SERNAM		RECURSOS MUNICIPALES	
15 Hijos e hijas de MJH incorporados al sistema de cuidado infantil	Número de hijos e hijas que acceden al cuidado infantil/número de hijos e hijas que requieren la atención x 100%	Inscripción de los niños(as) para el cuidado infantil .Coordinación con instituciones responsables de cuidado infantil Coordinación con las instituciones responsable la extensión horaria. Inscripción de los niños Derivación de los niños	Enero a diciembre del 2008	JUNJI – INTEGRA – EQUIPO EJECUTOR	HONORARIOS	BIENES Y SERVICIOS	HONORARIOS	BIENES Y SERVICIOS

6.- Condiciones laborales de las mujeres trabajadoras

META	INDICADOR	ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INSTANCIA MUNICIPAL O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	RECURSOS SERNAM		RECURSOS MUNICIPALES	
Información recopilada de las condiciones laborales de las mujeres.	Información recopilada / información solicitada *100 %	Coordinar visitas y reuniones con empresas de la zona. Elaboración de encuesta para la evaluación de condiciones laborales. Coordinación con el departamento OMIL Municipal.	Marzo a diciembre 2008	Encargado laboral.				
80 MJH informadas sobre derechos	Nº de mujeres participantes en actividades de información	Coordinación con las instituciones que realizan	Abril a diciembre del 2007	Dirección del trabajo-SERNAM-SEREMI				

laborales	de derechos laborales / Nº de mujeres participantes del programa x 100%	talleres de derechos laborales. Convocatoria de mujeres para participar en las actividades. Realización de actividades de información y formación.		Trabajo				

1. **Cuadro resumen de cobertura y tipo de apoyos por componente**

COMPONENTE	TIPO DE APOYO[11][8]	N° DE MJH
Capacitación Laboral	Habilitación laboral en el trabajo dependiente	**100 MJH**
	Mujeres del PMJH con cursos de capacitación laboral en trabajo dependiente.	**40 MJH**
	Mujeres del PMJH con cursos de capacitación laboral en trabajo independiente.	**15 MJH**
	Mujeres derivadas a intermediación laboral.	**40 MJH**
Apoyo al Fomento Productivo	Inscripción de mujeres con perfil micro emprendedor	**15 MJH**
	Incorporar mujeres a acciones de Fomento Productivo	**15 MJH**
	Apoyo a la asociatividad productiva y comercialización.	**15 MJH**
Apoyo en Salud	Atención odontológica	**15 MJH**
	Atención Salud Mental	**20 MJH**

[11][8] Ejemplo: derivaciones y seguimientos de la atención en jardín infantil. Diagnóstico y tratamiento dental (en proceso) Dadas de alta del tratamiento dental; certificadas de curso de capacitación; postulantes a fondos de apoyo al emprendimiento en programa x. etc

	Salud preventiva/salud ocupacional	**100 MJH**
	Salud Oftalmológica	**20 MJH**
Nivelación de estudios básicos y medios	Acceso a programas de nivelación de estudios básicos	**15 MJH**
	Acceso a programas de nivelación de estudios medios	**15 MJH**
Apoyo para el cuidado infantil de menores a cargos de las jefas de hogar	Incorporación de menores al sistema de cuidado infantil	**15 MJH**
Condiciones laborales de las mujeres trabajadoras	Mujeres Jefas de Hogar informadas sobre derechos laborales	**65 MJH**

VI- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El Cronograma debe reflejar un ordenamiento del nivel de actividades planificadas y por etapas en la gestión programática, de modo que de cuenta del proceso completo de implementación del Programa en la comuna

ACTIVIDADES	**MES**											
	I	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**	**XI**	**XII**
Difusión a través de medios de comunicación local y distribución de material gráfico.	X	**X**	**X**	**X**								
Iscripción de las mujeres que cuentan con el perfil	X	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Capacitación Laboral					**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		
.Capacitación en talleres de habilitación laboral.			**X**	**X**	**X**							
Mujeres en busca de trabajo derivadas a intermediación laboral.			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Seguimientos de las mujeres que accedieron al programa en el periodo 2007	X	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**					
Apoyo Fomento Productivo												
. Inscripción de mujeres con perfil micro emprendedor.			**X**	**X**	**X**							
. Incorporar mujeres a acciones de Fomento Productivo.			**X**	**X**	**X**							
. Apoyo a la asociatividad productiva y comercialización			**X**	**X**	**X**			**X**	**X**			

Apoyo Salud												
. Atención odontológica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
. Atención Salud Mental			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
. Salud preventiva/salud ocupacional			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nivelación de estudios												
. Acceso a programas de nivelación de estudios básicos y medios				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo Cuidado Infantil												
. Incorporar a menores al sistema de cuidado infantil			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X